

INICIAN LAS CONSULTAS AMBULANTES DE LA OFICINA DE INMIGRACIÓN EN LA SALA DE CONSULTAS PARA CIUDADANOS EXTRANJEROS DE HIROSHIMA

Los segundos viernes de cada mes, a partir de las 13:30 y hasta las 16:00 horas, un funcionario de la Oficina de Inmigración concurrirá a la Sala de Consultas para Ciudadanos Extranjeros de Hiroshima, donde los interesados podrán realizar consultas relacionadas con el status de residencia (VISA).

LUGAR

Sala de Consultas para Ciudadanos Extranjeros de Hiroshima (☎ 082-241-5010)

Dirección: 1º piso del Centro Internacional de Conferencias (dentro del Parque Conmemorativo de la Paz)

Sala de Intercambio Internacional
Nakajima 1-5, Naka-ku, ciudad de Hiroshima.

DIAS Y HORARIO DE CONSULTA

Segundos viernes de cada mes

Horario: 13:30 a 16:00 horas.

30 minutos por consulta.

	FECHAS	RESERVAS
2019	11 de octubre	A partir del 1º de octubre
	8 de noviembre	
	13 de diciembre	A partir del 2 de diciembre
2020	10 de enero	A partir del 3 de febrero
	14 de febrero	
	13 de marzo	

MODALIDAD DE RESERVA

- ✓ El interesado debe comunicarse con la Sala de Consultas para Ciudadanos Extranjeros de Hiroshima por lo menos hasta un día antes de la fecha de consulta (☎ 082-241-5010).
- ✓ Se tomarán hasta 5 turnos por fecha (por orden de reserva).
- ✓ Indique si necesita un traductor que hable su idioma.

SALA DE CONSULTAS PARA CIUDADANOS EXTRANJEROS DE HIROSHIMA

ATENCIÓN: lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas

△ Cerrado los feriados nacionales, 6 de agosto y del 29 de diciembre al 3 de enero.